

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

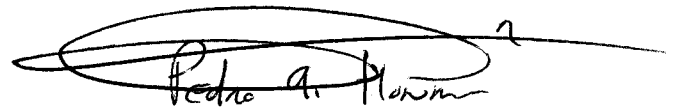
Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Según denuncian vecinos y vecinas de la ciudad de Granada, en el tramo de la Circunvalación de Granada dependiente del Ministerio de Fomento se ha realizado, en fechas recientes, una corta y tala de todos los árboles que estaban en las lindes de la Circunvalación y del carril bici colindante. Esta tala ha eliminado todo el patrimonio arbóreo necesario para la absorción de la contaminación originada por los vehículos y ha eliminado la masa de oxígeno del carril bici provocando un pasillo de calor.

En relación con estos hechos relatados, quisiera saber:

- ¿Cuál es la fundamentación para la actuación referida?
- ¿Qué colaboración se ha mantenido con el Ayuntamiento para dicha actuación?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2023



Pedro Antonio Honrubia Hurtado  
**Diputado**